

LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

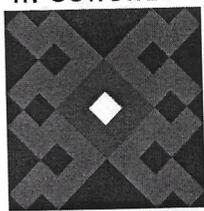
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta minutos del día doce de julio de dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del nivel 1, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, Haydeé Irma Reyes Soto, María Luisa Matus Fuentes y el Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria, misma que se sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- INFORME SOBRE EL ESTADO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS CINCO INTEGRANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL CONSEJO ESTATAL CIUDADANO EN MATERIA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes las Diputadas Nancy Natalia Benítez Zárate, María Luisa Matus Fuentes, Haydeé Irma Reyes Soto y el Diputado



LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Noé Doroteo Castillejos; la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-

2.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;** En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse el mismo, solicitando a las Diputadas integrantes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que las Diputadas y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el orden del día.

3.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;** En el desahogo del **tercer punto del orden del día**, El Secretario Técnico da lectura al acta de la sesión anterior, una vez concluida la lectura, la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez, consulta si es de aprobarse la misma, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el acta de la sesión anterior.

4.- **INFORME SOBRE EL ESTADO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS CINCO INTEGRANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL CONSEJO ESTATAL CIUDADANO EN MATERIA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.** En el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez expone a las y al Diputado integrantes de la Comisión Permanente, los resultados del acuerdo 411, mediante el cual se emite la convocatoria para elegir a los integrantes del Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Oaxaca; informo a ustedes que actualmente ya son tres aspirantes a ocupar los cargos del Consejo Estatal Ciudadano en Materia de Búsqueda de Personas Desaparecidas, por ello, giré oficio a la Maestra Edilberta Cruz Regino, Comisionada Estatal de Búsqueda de Personas, para que publicara en las redes sociales oficiales de esa Comisión el contenido de la Base Sexta de la convocatoria, así como también nos hiciera entrega del registro estatal de colectivos de búsqueda de personas y de expertos en el tema, para estar en condiciones de poder enviar las invitaciones



LXV
LEGISLATURA

**COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

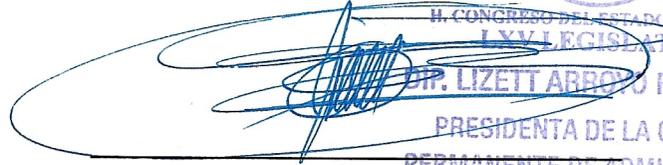
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ



PRESIDENTA


H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

INTEGRANTE



DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

INTEGRANTE



DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

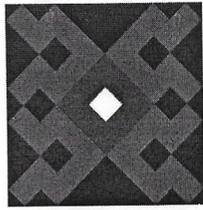
INTEGRANTE



DIP. MARÍA LUISA MATUS

**FUENTES
INTEGRANTE**





COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

directas, sin embargo solo nos envió una relación sin números de contacto ni domicilios, por ello, como ustedes saben derivado de las reuniones de trabajo que hemos llevado a cabo con los colectivos, nos han manifestado que la Ley en Materia de Desaparición de Personas de Oaxaca, contiene mas requisitos que la Ley General y que aunado a que son cargos honoríficos, ello desalienta a quienes tienen el perfil pero no reúnen los demás requisitos, por ello han solicitado que se deroguen aquellos requisitos que impiden integrar el consejo en tiempo y forma, por lo que ya he propuesto la iniciativa y la comisión ha dictaminado en positivo dicha propuesta para que sea dada a conocer al Pleno, sin embargo aún estamos en espera que servicios parlamentarios concluya sus procesos, por ello les pido a ustedes que debido a la falta de aspirantes, propongamos de forma personal en un plazo de treinta días hábiles a personas con los perfiles que exige la Ley y llevar a cabo las reuniones con los colectivos dando a conocer las propuestas que vayan surgiendo para ir avanzando; una vez concluida la intervención de la Diputada Presidenta, consulta si es de aprobarse la misma, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano; acto seguido **se contó con los votos de las Diputadas Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, María Luisa Matus Fuentes, Haydeé Irma Reyes Soto y del Diputado Noé Doroteo Castillejos a favor de realizar las propuestas personales en los términos de la base SEXTA de la convocatoria de fecha 31 de agosto de 2022. - - - CONSTE.** -----

5.- ASUNTOS GENERALES.- La Diputada Presidenta, pregunta a los asistentes si desean hacer el uso de la palabra en este punto del orden del día, sírvanse hacerlo levantando la mano; se hace constar que las y los Diputados presentes no solicitaron el uso de la palabra. -----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- La Diputada Presidenta declara que siendo las diez horas con cuarenta minutos del día de hoy, se da por clausurada la presente sesión.- CONSTE. - -----